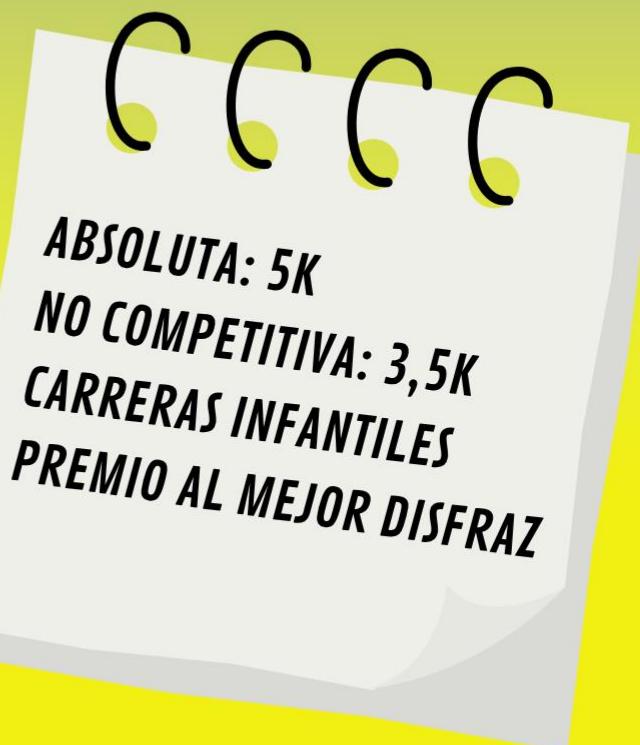


# **IX DANSILVESTRE LEBRIJANA**

**A BENEFICIO DE APRODEVI**



**DOMINGO 28  
DE DICIEMBRE  
2025**





## ÍNDICE

OBJETO Y CARACTERÍSTICAS .....	3
PARTICIPANTES .....	3
INSCRIPCIÓN .....	4
APORTACIÓN SOLIDARIA Y DORSAL CERO .....	5
CRONOMETRAJE Y RECOGIDA DE DORSALES .....	6
CATEGORIAS .....	6
RECORRIDO Y HORARIOS DE SALIDA .....	7
PUESTOS DE AVITALLAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN .....	8
SEGURO .....	8
ASISTENCIA MÉDICA .....	8
CIVISMO Y BUENAS CONDUCTAS .....	8
RESPONSABILIDAD .....	9
PREMIOS .....	9
DESCALIFICACIONES .....	9
SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA .....	10
CONSIDERACIONES FINALES .....	11
DATOS DE LA ORGANIZACIÓN .....	11



## OBJETO Y CARACTERÍSTICAS

La IX San Silvestre Lebrijana es una carrera organizada por el C.D. Lebrirunning y tiene como objeto la recaudación de fondos para una asociación local.

En esta edición, la destinataria de dichos fondos será APRODEVI (*Asociación Proyecto de Vida*), entidad sin ánimo de lucro que trabaja para que las personas con diferentes capacidades alcancen la mayor autonomía posible, personal y en la sociedad.

La prueba se celebrará el **domingo 28 de diciembre de 2025** y tendrá salida y meta en la Plaza de España de Lebrija (Sevilla)

- Carrera de 5.000 metros, competitiva.
- Carreras infantiles, en sus cinco categorías y distancias, competitiva.
- Marcha solidaria de 3.500 metros, no competitiva.

## PARTICIPANTES

Podrán tomar parte de la prueba, todas aquellas personas que lo deseen, estén federados o no, siempre que estén correctamente inscritas y cumplan con el reglamento, sin distinción de sexo, lugar de origen o condición social.

Cada corredor/a participa en esta carrera bajo su entera responsabilidad y con preparación física suficiente para afrontar en buenas condiciones la prueba, por lo que la organización quedará exenta de cualquier responsabilidad derivada por la falta de preparación física por parte del participante y que termine en cualquier problema físico que no tenga que ver con algún accidente que esté cubierto por las pólizas de seguro previamente sacadas a tal efecto.

El participante al realizar la inscripción exime a la organización de los daños físicos o morales que puedan sufrir en el transcurso o como consecuencia de la misma.

Como participante de esta prueba, cada uno de ellos da permiso a los organizadores para el uso publicitario de su persona, en imágenes obtenidas en esta prueba deportiva, con fines legítimos, autorizando a los organizadores a la grabación de la prueba y a utilizar su imagen en todos sus medios y cede su explotación a los derechos relativos a las modalidades de la organización

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción y tomar la salida, aceptan y reconocen el presente reglamento de la prueba.



# INSCRIPCIÓN

## DORSALES COMPETITIVOS

El plazo de inscripciones comienza el **10 de noviembre de 2025 a las 17:00h**, y finaliza el **26 de diciembre de 2025 a las 23:59h** o hasta agotar los dorsales disponibles.

La inscripción para las carreras competitivas se realizará a través de la web [www.tecnocrono.com](http://www.tecnocrono.com), teniendo que llenar todos los datos que se soliciten, así como realizar el pago de la inscripción para que ésta se considere efectuada. Este proceso será validado por la empresa encargada de la comprobación del registro que se enviará por correo electrónico.

La inscripción es personal y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra teniendo que realizar este transcurso por los medios oficiales del evento.

El plazo de inscripción es aquel fijado para la organización. El proceso se realizará a través de los canales de inscripción oficiales.

## DORSALES NO COMPETITIVOS

Los dorsales para la marcha no competitiva se podrán adquirir, tanto en la web tecnocrono.com, con las mismas condiciones que los competitivos, así como en distintos establecimientos colaboradores:

- Lebrija: Sede APRODEVI, Cash Silva, Multiprecios El Carvo, Papelería Atenea.
- El Cuervo de Sevilla: Supermercado Spar
- Las Cabezas de San Juan: Cash Silva.

**NO SE REALIZARÁ NINGUNA INSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO NI EL DÍA DE LA CARRERA.**

**NO SE DEVOLVERÁ EL IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN POR NINGÚN CONCEPTO.**



## PRECIO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN MODALIDADES.

- 5 € para carrera competitiva.
- 3 € para carrera infantiles competitivas.
- 2 € para marcha no competitiva.

En todo caso, las inscripciones se cerrarán cuando se alcance el cupo máximo de corredores inscritos, garantizándose así la seguridad y experiencia de calidad de los corredores.

## LA INSCRIPCION INCLUYE

- Participar en la prueba deportiva.
- Cronometraje, dorsal.
- Avituallamiento líquido a mitad del recorrido y en meta.
- Servicio de asistencia médica.
- Seguros pertinentes.
- Una tapa degustación con la presentación del dorsal.

Por razones legales y de seguridad, no se podrá ceder el dorsal a otro participante sin conocimiento de la organización y sin conformidad por parte de ésta. Si la organización tuviere conocimiento de dicha circunstancia, procederá a inhabilitar el dorsal objeto de cesión no autorizada por lo que no podrá participar en la prueba.

## *APORTACIÓN SOLIDARIA Y DORSAL CERO*

La San Silvestre Lebrijana tiene un objeto 100% solidario.

Durante el proceso de inscripción a través de tecnocrono.com, se podrá realizar una aportación solidaria de forma manual.

También tendremos habilitada la posibilidad de adquirir un **dorsal cero**, para todas aquellas personas que quieran colaborar y no vayan a asistir a la prueba.

**El importe íntegro de los dorsales no competitivos, dorsal cero y aportaciones manuales irá destinado a la Asociación APRODEVI.** Los dorsales competitivos se dedicarán a cubrir gastos y todo el excedente irá de igual manera destinado a la misma.



## CRONOMETRAJE Y RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales competitivos se entregarán única y exclusivamente en los lugares y horarios destinados para ello por la organización, los cuales serán facilitados días antes de la prueba.

- Participantes locales: **sábado 27 de diciembre de 19:00 a 21:00** en Avda. Andalucía, 35. Lebrija.
- Resto de participantes: el **domingo 28 de diciembre** (día de la prueba) **de 8:00 a 11:30** en el punto de salida de la carrera.

Para la retirada de dorsales, **deberán entregar el DNI**. Podrá autorizarse a otra persona para la retirada, que deberá presentar una autorización expresa del titular y fotocopia del DNI de éste.

El participante deberá portar el dorsal durante toda la prueba, debiendo éste estar colocado en la parte delantera del corredor en un lugar visible en todo momento.

No serán admitidos en la carrera, corredores/as que no estén inscritos o corran sin dorsal, se impedirá que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

## CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías MASCULINAS y FEMENINAS:

- ABSOLUTA: de 16 en adelante (nacidos en 2009 y anteriores).
- INFANTIL.
  - Sub 8 (prebenjamines): nacidos 2018 y posterior.
  - Sub 10 (benjamines): nacidos en 2017 y 2016.
  - Sub 12 (alevines): nacidos en 2015 y 2014.
  - Sub 14 (infantiles): nacidos en 2013 y 2012.
  - Sub 16 (cadetes): nacidos en 2011 y 2010.



## RECORRIDO Y HORARIOS DE SALIDA

El recorrido discurrirá por el casco urbano de la Ciudad de Lebrija. Estará perfectamente señalizado y contará con personal de la organización para indicar el sentido de la carrera.

Las horas de salida y las distancias por categoría serán las siguientes:

HORA	CATEGORÍA	DISTANCIA
11:00	Sub 8 y Sub 10	400 metros
11:30	Sub 12 y Sub 14	1.600 metros
12:00	Sub 16 y Absoluta	5.000 metros
12:10	Marchadores	3.500 metros

Ningún corredor podrá en ningún momento sobre pasar al vehículo de apertura de la prueba (Policía Local, Protección Civil u Organización). Si algún corredor lo hace quedará descalificado y lo hará bajo su responsabilidad, quedando excluido de las coberturas de las pólizas de seguros que cubren la prueba.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta, patines o cualquier otro vehículo rodado. Siendo retirados del circuito para evitar accidentes.

### COCHE ESCOBA

La Organización dispondrá de un coche escoba para ser utilizado por los corredores que no deseen continuar la prueba o que se vean obligados a abandonar.



## **PUESTOS DE AVITUALLAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN**

Habrá un punto de avituallamiento líquido a mitad de la prueba de 5.000 metros y para todos al final de la misma.

**ES IMPORTANTE depositar todos los desechos en los diferentes contenedores dispuestos para tal uso. ¡RECORDAD, NUNCA EN EL SUELO! Pisar un objeto podría ocasionar un resbalón y en consecuencia herir a otros corredores.**

El recorrido estará señalizado contando con personal auxiliar que indicará los giros o cambios de sentido.

## **SEGURO**

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de Responsabilidad Civil según legislación vigente.

## **ASISTENCIA MÉDICA**

La prueba dispondrá de los Servicios Médicos y Sanitarios necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las mismas. La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Los Servicios Médicos estarán facultados para retirar al corredor que manifieste un mal estado físico.

**IMPORTANTE:** en caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

## **CIVISMO Y BUENAS CONDUCTAS**

Todos los participantes deberán ser respetuosos con el personal implicado en la organización, con el resto de los participantes y espectadores de la prueba. Se comprometen también a tratar el material deportivo propio y ajeno con respeto.

Procurar no tirar botellas ni otros productos (sobres de geles, etc..) a la calzada. Hay que intentar tirarlos en los contenedores más cercanos.



No recortar en las esquinas ni subirse a las aceras o similares. Hay que seguir la línea marcada por la organización que es la que indica la distancia exacta de la prueba. No es deportivo correr menos metros.

Si por parte de la organización se descubriera que alguien acorta la distancia de forma fraudulenta será automáticamente expulsado de la carrera.

## ***RESPONSABILIDAD***

La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que tercera personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización.

## ***PREMIOS***

- A los tres primeros DE CADA CATEGORIA INFANTIL M/F: medalla.
- A los tres primeros de la absoluta M/F: medalla + diversos regalos aportados por comercios y empresas locales.

La Organización publicará las clasificaciones en la página web tecnocrono.com, una vez acabada la prueba.

## **ENTREGA DE PREMIOS**

**Una vez acabadas todas las pruebas**, se entregarán los correspondientes premios en la zona habilitada.

## **CADUCIDAD**

La entrega de trofeos y regalos caducan a los 30 días naturales.

## **RECOGIDA DE PREMIACIÓN**

Para la recogida de trofeos se solicitará el dorsal de la carrera y la identificación del ganador.

## ***DESCALIFICACIONES***

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No realicen el recorrido completo recortando en cualquier zona.



- Alteren u oculten la publicidad del dorsal.
- Lleven el dorsal o Chip adjudicado a otro corredor.
- No lleven el dorsal original asignado para esta carrera.
- No lleven el dorsal en sitio visible.
- Entren en meta sin dorsal.
- No atiendan a las instrucciones de los jueces o personal de la organización.

Si se detectara una copia de dorsal, automáticamente se expulsaría de la competición, tanto al corredor inscrito como al suplantador, no permitiendo que participe en la prueba y poniéndolo en conocimiento de los jueces RFEA para vetarlo en otras pruebas.

Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas, ni otras personas ajena a la competición, en especial menores de edad, por cuestiones de seguridad, pudiendo ser descalificados por este motivo, y no figurarían en la clasificación final ni podrían acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue.

## **SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA**

La prueba no se suspenderá por causas de climatología adversa, salvo que exista riesgo para la integridad física de las personas participantes o bien se produzca una situación de emergencia civil. En este caso, la organización actuará a instancias de la autoridad competente y jueces deportivos.

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, tanto en su itinerario, como el horario, así como la posibilidad de realizar un aplazamiento o suspensión del evento por razones de seguridad o fuerza mayor, sin que ello suponga causa para la reclamación de compensaciones económicas ni de ningún tipo o perjuicios por parte de los inscritos.



## CONSIDERACIONES FINALES

La organización se reserva el derecho de realizar cambios en el presente reglamento si así lo considerara necesario, oportuno u obligatorio, comunicándolo en la web y Social Media, así como en la información del corredor antes de la celebración de la carrera.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento se regirá por las Normas Generales de Competición de la RFEA e IAAF para la presente temporada.

### **PLIEGO DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES:**

Documento de exención de responsabilidad para la prueba IX San Silvestre Lebrijana.

Al completar la inscripción de la prueba en cualquiera de sus modalidades, reconozco y acepto los siguientes puntos:

- Que he leído, conozco y acepto el reglamento de la prueba, así como los elementos imprescindibles para participar en la prueba.
- Mi dorsal es personal e intransferible y no podrá ser usado por otro participante en mi lugar, sin previo conocimiento y aceptación por parte de la Organización.
- Que mi estado físico general me permite participar en la prueba sin riesgo para mi salud.
- Que acepto y entiendo que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de una actividad deportiva, el cual estará cubierto por las pólizas de seguros que tiene el equipo organizador de dicho evento.
- Autorizo a los Servicios Médicos de la prueba a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pueda necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla.
- Me comprometo a abandonar la prueba si los Servicios Médicos valorasen la necesidad de mi retirada de la misma.
- Que autorizo a la organización la difusión de cualquier fotografía, grabación o filmación que se pueda tomar en el transcurso de la prueba, siempre que esté exclusivamente relacionada con mi participación en la misma.

## DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

- RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN: José María Sánchez Tejero / Penélope Márquez Romero.
- TELÉFONOS DE CONTACTO: 605 95 90 55 / 628 65 75 59
- EMAIL DE CONTACTO: lebirunning@gmail.com